



José Francisco Cevalco Piedra
(5/may/1993-14/ene/2002 y 2/ago/2006-19/jun/2007)

Nació en Lima en 1963. Es hijo del cronista parlamentario y ex funcionario del Senado de la República Julio Cevalco Llerena y de doña Bertha Piedra Ramírez. Sus estudios escolares los inició en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús y en el Colegio Rosenthal de la Puente (1969-1973), continuándolos en el Colegio Nuestra Señora de Merced (1974-1978).

Estudió Economía en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega donde se graduó de bachiller (1985) y se tituló en la especialidad (1988). Siguió un Diplomado en Economía Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública de España (1990): XI Curso de Economía del Sector Público (1989-1990). Además, concluyó los estudios de la Maestría en Gobernabilidad del Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres, formando parte de la primera promoción. Asimismo, es Diplomado en Gobernabilidad Democrática de la Universidad San Martín de Porres (2003), egresado del II curso a nivel Post Grado; Gobernabilidad y Gerencia Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2004); y Diplomado en Parlamento, Democracia y Gobernabilidad. The Graduate School of Political Management, The George Washington University, abril-agosto de 2007. Realizó estudios de Post Grado en Planificación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1987).



José Cevalco (1991)

José Cevalco es, como él mismo lo afirmara, “un soldado del Congreso”, donde ingresó a laborar en la Cámara de Senadores en 1980, cuando aún era menor de edad pues apenas contaba con 17 años.

“A los 17 años fue a solicitar trabajo al Congreso como conserje. Corría 1980. Lo recibió Lizardo Ugarte del Pino, entonces Oficial Mayor del Senado de la República. Picado por la curiosidad, este le preguntó por qué quería trabajar en el Congreso como mantenimiento si es que «estudiaba en la universidad y era tan jovencito». Cevalco le respondió: «Señor, puedo limpiar baños a los 17, pero no a los 37, necesito la chamba». Así empezó. Recuerda que de 7 a 9 de la mañana limpiaba baños. De ahí hacía de portero hasta la 1 de la tarde. Iba a clases a la Universidad. A las siete volvía y repartía gaseosas en el Senado. A la una de la mañana, según cuenta, «recogía los proyectos de ley y se los llevaba a su casa a estudiarlos». Año y medio en ese plan.

Desde entonces ha pasado por todos los cargos en el Legislativo. Fue oficinista de la Dirección General del Senado, Técnico Legislativo, Jefe de

División, Director Legislativo, Director General Legislativo hasta que llegó 1992 y se convirtió en Oficial Mayor del Congreso.

Fue el Presidente del Senado, Felipe Osterling, quién le confesó que lo nombraría en el cargo a su regreso de un viaje a China, pero a las semanas ocurrió el golpe del 5 de abril. Jaime Yoshiyama lo designó el 5 de mayo de ese año. Cevasco duró diez años en el cargo, hasta que en el 2002, Carlos Ferrero lo sacó. «Tuve que inventarme consultorías para ganarme la vida. Dictar conferencias. Difícil», recuerda¹».

Efectivamente, Cevasco se inició como conserje en la Cámara de Senadores y, en base a sus méritos y a su esfuerzo, supo ascender rápidamente llegando a ocupar importantes cargos hasta 1992, entre ellos: Director de Información Legislativa (ago/1987-jul/1989), Director de Procedimientos Legislativos (ago/1989-ab/1991) y Director General Legislativo (9/may/1991-5/ab/1992). Después de la disolución del Congreso por el Presidente Alberto Fujimori fue miembro del equipo asesor de la Comisión Administradora del Patrimonio del Congreso. Dicho equipo tuvo como función diseñar la organización y el funcionamiento del Congreso Constituyente (abril – diciembre, 1992). Al concluir tales labores fue designado Sub-Oficial Mayor del Congreso Constituyente Democrático (febrero-mayo de 1993).

El 5 de mayo de 1993, a través de la Resolución N° 101-93-CD/CCD, firmada por el Presidente del Congreso Constituyente Democrático, ingeniero Jaime Yoshiyama Tanaka, fue designado Oficial Mayor del Congreso de la República. Tuvo a su cargo la conducción del Servicio Parlamentario durante el Congreso Constituyente Democrático (1992-1995) y al restablecerse el Congreso (1995-2002). Estuvo en funciones hasta el 14 de enero de 2002, fecha en que el Consejo Directivo del Congreso de la República, a través del Acuerdo N° 392-2001-2002/CONSEJO-CR, a propuesta del Presidente del Legislativo, doctor Carlos Ferrero Costa, decidió dar por concluidas sus funciones (Resolución 005-2002-P/CR).

Durante su gestión como Oficial Mayor se desarrolló el Proyecto de Modernización del Congreso, tanto en los aspectos tecnológicos como organizativos, lo que le permitió asesorar a funcionarios y parlamentarios de Nicaragua, Bolivia, Costa Rica, entre otros países de América Latina. Asimismo, recogió experiencias de numerosos parlamentos de América, Europa y Asia, permitiéndole tener una vasta visión sobre las diversas realidades parlamentarias.

¹ Entrevista de Carlos Hidalgo a José Cevasco, *Caretas*. Fuente: <http://www.reportajealperu.com/2009/02/jose-cevasco-el-hombre-que-sabe-demasiado.html>



José Cevasco Piedra

Retornó a la Oficialía Mayor el 2 de agosto de 2006, durante la gestión de la doctora Mercedes Cabanillas como Presidenta del Congreso de la República, cargo que desempeñó hasta el 19 de junio de 2007, en que renunció. Luego fue Secretario Nacional del Parlamento Andino-Capítulo Perú (2007-2010) y Gerente de Relaciones Parlamentarias de la Contraloría General de la República (2012-2013). Luego se desempeñó como consultor político en temas parlamentarios y de gobernabilidad democrática, así como relacionista estratégico de entidades privadas.

Cevasco ha sido miembro del Consejo Ejecutivo del Proyecto de Desarrollo Institucional del Poder Legislativo ejecutado con apoyo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) de enero de 1994 a Julio de 1998; consultor de la Organización Internacional de Migraciones (OIM); y Presidente de la firma Punto 25 (merchandising, marketing y publicidad). Asimismo, fue profesor en materias de economía en IPAE (Instituto Peruano de Administración de Empresas), la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, la Universidad Nacional Federico Villareal y la Universidad de San Martín de Porres.

Publicó las siguientes obras: *El Congreso de la República, Un modelo de modernización* (2002); y *Sentando las bases para la gobernabilidad* (2005). Adicionalmente ha escrito numerosos artículos en los diarios El Peruano, La Razón, Expreso, Correo y Perú21.



José Cevalco

Asistió a las siguientes pasantías y eventos, entre ellos:

- Reunión de Secretarios Generales parlamentarios, La Habana (Cuba), del 1 al 6 de abril de 2001.
- Ponencia para el Diplomado en Derecho Parlamentario Comparado, México D.F., del 27 de marzo al 26 de julio de 2000.
- X Conferencia de Presidentes de Parlamentos Democráticos Iberoamericanos, Lisboa (Portugal), 1999.
- Segunda visita al Parlamento Norteamericano en Washington, 1998.
- Conferencia del Programa de Modernización de la Asamblea Nacional de Nicaragua, Managua (Nicaragua), 1998.
- Asamblea Nacional de la República de Corea, 1997.
- Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, 1996.
- Gran Asamblea Nacional de Turquía, 1996.
- Congreso del Estado de Nueva York, 1995.
- Congreso de los Estados Unidos de América, 1995.
- Congreso Nacional de Bolivia, 1994.
- Asamblea de la República de Portugal, 1994.
- Cortes Generales de España: Congreso de los Diputados y Senado, Madrid (España), 1994.
- Asamblea Nacional y Senado de Francia, 1994.

Cevasco es miembro del Colegio de Economistas del Perú y de Lima, de la Real Sociedad Colombina Onubense (Huelva, España), de la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos (Ginebra, Suiza) y del Club de la Unión de Lima. Ha sido Vice Presidente de la Fraternidad Vanden Powell de la Asociación de Scouts del Perú².

El 10 de agosto de 2016, a través de la Resolución de Presidencia N° 001-2016-2017-P-CR, a propuesta de la Mesa Directiva (Acuerdo N° 008-2016-2017/MESA-CR), dando cuenta al Pleno, el Consejo Directivo del Congreso acordó designar a José Francisco Cevasco Piedra como Oficial Mayor del Congreso de la República (Acuerdo N° 7-2016-2017/CONSEJO-CR). Con este hecho José Cevasco se convierte en la primera persona en ser designada en tres oportunidades Oficial Mayor del Congreso de la República.

² Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición.